

Informe de Gestión No. 9
Contrato de Adhesión No. 22 Municipio de Manizales,
Caldas
Período del 01 al 31 de enero del 2022

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Enero 31 de 2022



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
1 Informe Administrativo y Financiero	5
1.1 Informe Administrativo	5
1.2 Informe Financiero	5
2 Informe Jurídico	6
3 Informe Técnico.....	6
3.1 Informe Convocatoria	7
3.3 Informe Evaluación.....	8
3.4 Informe de Puesta en Marcha	9
3.5 Informe de Interventoría	11
3.6 Atención al Emprendedor.....	13
CONCLUSIONES Y RETOS.....	13
ANEXOS.....	15

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 22; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de enero de 2022, del contrato de Adhesión No. 22 suscrito con el municipio de Manizales.

Adicionalmente, el presente informe responde a la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, Municipio de Manizales, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de enero de 2022, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

Adicionalmente se hace importante mencionar los procesos operativos del Fondo Empezar para mayor comprensión del informe presentado.

1. Convocatoria y Evaluación

A los recursos de Fondo Emprender pueden acceder los ciudadanos colombianos, mayores de edad, que estén interesados en iniciar un proyecto empresarial desde la formulación de su plan de negocio. La convocatoria es el mecanismo por el cual se ponen a disposición los recursos del Fondo Emprender a los emprendedores e inicia a partir de la publicación de los términos de referencia en la Plataforma del Fondo Emprender.

Mientras la evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA. El proceso de evaluación cuenta con cinco (5) etapas claves, 1. Registro, presentación y formalización de planes de negocio, 2. Acreditación y validación de requisitos, 3. Evaluación, 4. Publicación de informes y 5. Aprobación de resultados del proceso de evaluación por Comisión Técnica y Consejo Directivo Nacional del Sena.

2. Puesta en marcha e Interventoría

Para aquellos planes que reciben aprobación de financiamiento la primera etapa de la interventoría corresponde a la denominada “puesta en marcha”, en donde se adelanta todo el proceso de legalización del contrato de cooperación empresarial, que está compuesto por el contrato en sí mismo y cuatro anexos que debe firmar cada emprendedor para iniciar la ejecución de su plan de negocios.

En el proceso de Interventoría realiza una gestión integral a los proyectos financiados por el Fondo Emprender con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normatividad establecida por Fondo Emprender, así como los manuales, guías o documentos que regulen la labor de Interventoría, vigentes o que se aprueben en la ejecución del contrato. El proceso inicia una vez el Operador de los Recursos del Fondo Emprender, genera la entrega de los planes de negocios que culminaron su etapa contractual y suscribieron en forma exitosa el Contrato de Cooperación Empresarial. De esta forma, se procede con el seguimiento de los planes de negocio de la siguiente manera: reunión de alistamiento y visitas de seguimiento. Además, de forma transversal el proceso de interventoría cuenta con otras actividades que contribuyen al correcto seguimiento de los planes de negocio. Estas actividades son: plan por plan, agendas especiales, pagos y trámite de requerimientos.

Finalmente, el proceso de Interventoría culmina con la elaboración del informe consolidado de cada uno de los planes de negocios como resultado del seguimiento total del proceso de ejecución y el estado final en la que se encontró el proyecto en la última visita realizada por la Interventoría. Siguiendo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente se genera una recomendación que, posteriormente es revisada y aprobada por el Operador de Recursos y remitida al SENA para que así mismo, se genere la aprobación y reporte al Consejo Directivo Nacional para emisión de resolución de Condonación, No Condonación o Condonación Parcial.

3. Gestión de Cartera

Se constituirá en cartera todas aquellas obligaciones y planes de negocios que, por cualquiera de las causales, el Consejo Directivo Nacional del SENA, en su calidad de máximo administrador de los recursos determine mediante acto administrativo debidamente ejecutoriado la no condonación y reembolso de recursos financiados (Servicio Nacional de Aprendizaje, 2020). Posterior al acto administrativo por parte del Consejo Directivo Nacional SENA el operador de los recursos es el encargado de realizar la gestión administrativa, jurídica y contractual para recuperar los recursos resultado de cartera Fondo Emprender. Además, es el encargado de clasificar y categorizar en conjunto

con el SENA la cartera del Fondo Emprender, todo esto para articular los procesos de recuperación de la cartera por las diferentes modalidades establecidas en el manual financiero en su CAPÍTULO VI (Servicio Nacional de Aprendizaje, 2020).

Para efectos de lo dispuesto en el presente informe se recomienda observar las siguientes definiciones:

- **PLAN DE NEGOCIO:** Documento donde el emprendedor plasma la estructura técnica, organizacional y financiera de la empresa que desea crear. Es el documento que se evalúa para determinar si su idea de negocio es técnicamente viable. Acuerdo 0010 de 2019
- **OPERADOR DE RECURSOS:** Institución de carácter público o privado, que se encarga de administrar los recursos de Fondo Emprender, en virtud de lo contemplado en el Artículo 11 del Decreto 934 de 2003, el cual faculta al Director General del SENA para contratar total o parcialmente el manejo de los recursos del Fondo Emprender. Manual de operaciones
- **CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS:** Los recursos aportados por el Fondo Emprender no corresponden a una donación, auxilio y están destinados a ser condonados bajo el cumplimiento de una serie de condiciones y obligaciones aceptadas y conocidas por los emprendedores y que se encuentran contempladas en el marco reglamentario del Fondo Emprender, vigente al momento de la postulación, a los términos de referencia y especialmente a los pactados en el contrato de cooperación y su plan de negocios. Manual financiero y de financiación

Las actividades aquí descritas corresponden al período del 01 al 31 de enero del año 2022.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 22 suscrito con el municipio de Manizales, Caldas, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 22 suscrito con el municipio de Manizales, Caldas.

Número de Adhesión	22	Entidad Adherente	Municipio de Manizales, Caldas
Fecha de Inicio	03/05/2021		
Duración	Desde el 03/05/2021 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.		
Valor Total del Contrato	\$1.600.000.000		
Valor Aporte SENA	\$800.000.000		
Valor Aporte Aliado	\$800.000.000		
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA		
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	Clemencia Orozco Ospina. Líder de proyecto. Secretaría TIC y Competitividad		
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Clemencia Orozco Ospina. Líder de proyecto. Secretaría TIC y Competitividad		
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Líder de proyecto. Secretaría TIC y Competitividad		
Número Telefónico o Celular	(6)8720670	Correo Electrónico	clemencia.orozco@manizales.gov.co
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Carlos Rosado	Correo Electrónico	crosado@unal.edu.co

Durante el período comprendido del 01 al 31 de enero del 2022, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No. 22.

1.2 Informe Financiero

La información financiera del proyecto a corte del presente informe se presenta en la tabla 2, así mismo los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se presentan (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_0228_ENERO_2022).

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No 22 suscrito con el municipio de Manizales, Caldas.

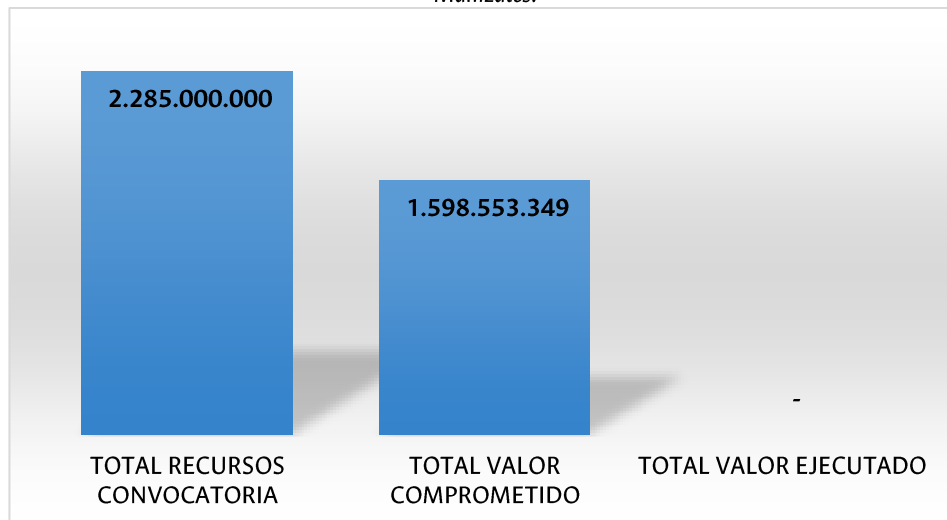
Cuenta de Ahorros No	0077-0087-0228	Banco	DAVIVIENDA
CDP	352022 352023 352043	Valor	\$1.485.000.000
RP	352020 352021	Valor	\$1.485.000.000
Valor de Desembolso	\$1.485.000.000	Fecha del Desembolso	28/05/2021 28/05/2021 09/12/2021
Fondo de Inversión FIDULIQUIDEZ No	25083602581	Fiduciaria	Popular
Valor Trasladado a la Fiducia	\$382.402.750	Fecha del Traslado	22/12/2021
Saldo Total en Fiducia	\$770.300.154	Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	\$2.238.689
Valor Total de Convocatoria	\$2.285.000.000	Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$1.485.000.000

Valor Aprobado a Planes de Negocio CDN	\$1.598.553.349	Valor Asignado a Planes de Negocio CDN con cargo a recursos aliado	\$799.276.675
Valor planes con desistimiento	\$ 0	Valor planes con desistimiento con cargo a recursos aliado	\$ 0
TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN	\$686.446.651	TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN con cargo a recursos aliado	\$685.723.326
Valor Total valor comprometido	\$1.598.553.349	Valor Total valor comprometido con cargo a recursos aliado	\$799.276.675
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 0	Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 0
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado (Periodo)	\$93.763	Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado. (Acumulado)	\$592.859
Valor Reintegro Aliado		Fecha de Reintegro	
Concepto			

En la gráfica 1 se muestra el avance de ejecución de recursos asignados a la convocatoria No. 188 perteneciente al Municipio Manizales, al 31 de enero de 2022 se tienen recursos comprometidos por valor de \$1.598.553.349 equivalente al 69.96% de los recursos de la convocatoria, dejando un saldo por comprometer de \$685.446.651 teniendo en cuenta la adición de recursos por parte del Municipio de Manizales en el mes de noviembre de 2021.

Así mismo, los planes de negocios vigentes a enero 31 de 2022 presentan una ejecución acumulada de recursos por valor \$0, (Ver Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento).

Gráfica 1. Avance en ejecución de recursos financieros del Contrato de Adhesión No. 22 suscrito con el Municipio de Manizales.



2 Informe Jurídico

Para el período comprendido del 01 al 31 de enero del 2022, no se presentaron novedades de índole jurídico.

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles

aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en **contratos de adhesión** suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales” (...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 22 suscrito con el municipio de Manizales, Caldas.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de esta en el portal Web del Fondo Emprender.

Para el caso de la convocatoria No. 188 específica para el municipio de Manizales, Caldas, cuyo link de acceso se encuentra disponible en <http://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1882020.aspx> se tienen las siguientes características:

Tabla 3. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 22 suscrito con el municipio de Manizales, Caldas.

Número de Convocatoria	188		
Fecha de Lanzamiento	28/05/2021	Monto Máximo a Financiar por Plan	\$80.000.000
Fecha de Apertura	28/05/2021	Fecha de Cierre	15/02/2022
Fecha de Cierre Corte No. 1	23/07/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2	22/09/2021
Fecha de Cierre Corte No. 3	18/11/2021	Fecha de Cierre Corte No. 4	15/02/2022

Durante el mes de enero de 2022 no se realizaron actividades asociadas al proceso de convocatoria.

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el período del mes de enero de 2022 no se realizaron actividades asociadas al proceso de acreditación.

En la tabla 4 se relacionan los resultados del proceso de acreditación adelantado por el equipo de la Universidad Nacional para el primer cierre en el mes julio de 2021, para el segundo cierre en el mes de septiembre de 2021 y para el tercer cierre en el mes de diciembre de 2021 para la convocaría No. 188.

Tabla 4. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 22 suscrito con el municipio de Manizales, Caldas.

Número de Convocatoria			188 - Manizales				
Corte No. 1	Fecha Apertura		28/05/2021		Fecha de Cierre		23/07/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	04/08/21	Número de Planes Formalizados	15	Número de Planes Acreditados	15	% de Acreditación	100%
Corte No. 2	Fecha Apertura		24/07/2021		Fecha de Cierre		22/09/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	04/10/21	Número de Planes Formalizados	16	Número de Planes Acreditados	15	% de Acreditación	93.7%
Corte No. 3	Fecha Apertura		02/11/2021		Fecha de Cierre		18/11/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	24/11/21	Número de Planes Formalizados	5	Número de Planes Acreditados	5	% de Acreditación	100%

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria.

Durante el período del mes de enero de 2022 no se realizaron actividades asociadas a este proceso.

A continuación, en la tabla 5 se relacionan las generalidades con respecto al proceso de evaluación de la Convocatoria No. 188 – Manizales, realizado para el primer cierre en el mes julio de 2021, para el segundo y tercer cierre en el mes de septiembre de 2021.

Tabla 5. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 22 suscrito con el municipio de Manizales, Caldas.

Número de Convocatoria			188 - Manizales				
Corte No. 1	Fecha Apertura		28/05/2021		Fecha de Cierre		23/07/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	23/08/21	Número de Planes Evaluados	15	Número de Planes Viabilizados	10	% de Viabilización	66%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	08/09/21	Fecha de Consejo Directivo	20/09/21	Número de Planes a Financiar	10	Valor Planes a Financiar	\$764.805.500
Corte No. 2	Fecha Apertura		24/07/2021		Fecha de Cierre		22/09/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	20/10/21	Número de Planes Evaluados	15	Número de Planes Viabilizados	9	% de Viabilización	60%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	22/10/21	Fecha de Consejo Directivo	09/11/21	Número de Planes a Financiar	9	Valor Planes a Financiar	\$674.018.885

Corte No. 3	Fecha Apertura		24/07/2021		Fecha de Cierre		22/09/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	03/12/21	Número de Planes Evaluados	5	Número de Planes Viabilizados	5	% de Viabilización	100%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/12/21	Fecha de Consejo Directivo	14/12/21	Número de Planes a Financiar	2	Valor Planes a Financiar	\$159.728.964

3.4 Informe de Puesta en Marcha

El proceso de puesta en marcha corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Durante el período del 01 al 31 de enero de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

Con respecto al Corte No. 2, se informa que 9 planes de negocio aprobados por el Consejo Directivo Nacional en la sesión 1590 del 9 de noviembre se encuentran surtiendo el proceso de suscripción de contratos de cooperación empresarial a la fecha de cierre del presente informe.

Tabla 6. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 188 2C.

No	ID Plan de Negocio	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre Subsector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	77012	DECOREMOS, RECUBRIMIENTOS FUNCIONALES	SECCIÓN C (4AC 2020)- Industrias Manufactureras	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas	\$79.549.318	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.
2	77125	FLEXIBO.CO	SECCIÓN L (4AC 2020)- Actividades Inmobiliarias	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	\$73.405.404	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.
3	77591	DOCO CONFECCIONES!	SECCIÓN C (4AC 2020)- Industrias Manufactureras	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	\$79.950.288	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.

No	ID Plan de Negocio	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre Subsector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
4	77637	SONRISAS DE ANTAÑO	SECCIÓN Q (4AC 2020)- Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas	\$79.888.126	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.
5	78010	NEURAL SPORTS	SECCIÓN R (4AC 2020)- Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	Otras actividades deportivas	\$75.225.978	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.
6	78265	ELVIRA, CAFÉ ESPECIAL	SECCIÓN I (4AC 2020)- Alojamiento Y Servicios De Comida	Expendio de comidas preparadas en cafeterías	\$78.716.136	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.
7	78356	THINK GREEN	SECCIÓN A (4AC 2020)- Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales)	\$65.127.680	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.
8	78678	MANILA CERVEZA ARTESANAL DE FRUTAS	SECCIÓN C (4AC 2020)- Industrias Manufacturera s	Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	\$62.155.955	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.

No	ID Plan de Negocio	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre Subsector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
9	78761	ORIGEN FOOD	SECCIÓN C (4AC 2020)- Industrias Manufacturera s	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos	\$80.000.000	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.

Para el caso de los dos planes de negocios aprobados para el corte 3 de la convocatoria 188 los cuales fueron aprobados en la sesión 1592 del Consejo Directivo Nacional del mes diciembre de 2021, para la fecha del presente informe se tiene el siguiente estado:

Tabla 7. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 188 3C

No	ID Plan de Negocio	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre Subsector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	73451	KONCIENCIA	SECCIÓN C (4AC 2020)- Industrias Manufacturera s	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	\$79.939.464	Durante el mes de enero de 2022 la Universidad Nacional adelantó la verificación de antecedentes de los emprendedores y realizó la citación al evento de bienvenida previsto para el 7 de febrero de 2022.
2	77085	GESNOM, SOLUCIÓN INTEGRAL	SECCIÓN M (4AC 2020)- Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	Actividades de consultoría de gestión	\$79.789.500	Durante el mes de enero de 2022 la Universidad Nacional adelantó la verificación de antecedentes de los emprendedores y realizó la citación al evento de bienvenida previsto para el 7 de febrero de 2022.

3.5 Informe de Interventoría

El proceso de interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia.

Durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2022, para los 10 planes de negocio correspondientes a la convocatoria 188 1C, se tienen los siguientes resultados.

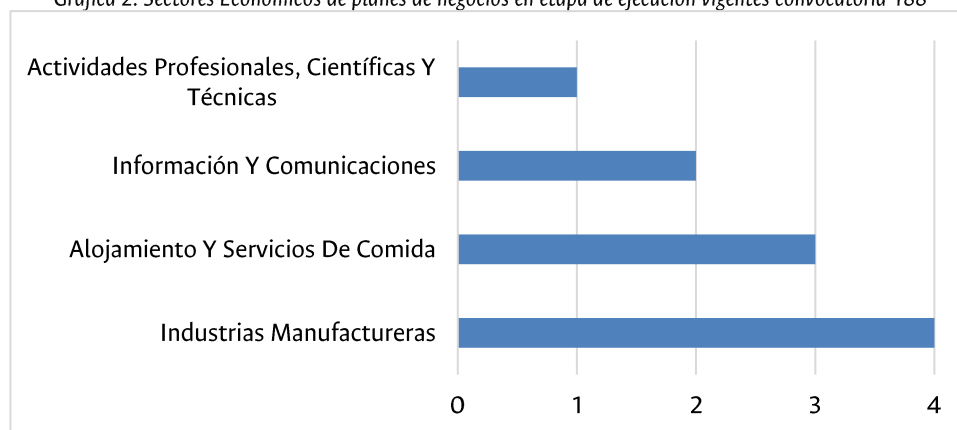
Tabla 8. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la convocatoria 188 1C.

No	Id Plan de Negocio	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	72533	HACIENDA EL BOSQUE	SECCIÓN I (4AC 2020)- Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento rural	\$79.960.000	El plan de negocios se encuentra vigente
2	72972	HOOKS	Industrias Manufactureras	Acabado De Productos Textiles No Producidos En La Misma Unidad De Producción	\$79.560.797	El plan de negocios se encuentra vigente
3	73268	HUMAN LEARNING	SECCIÓN J (4AC 2020)- Información Y Comunicaciones	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	\$79.292.099	El plan de negocios se encuentra vigente
4	73513	PROMODISTT	SECCIÓN C (4AC 2020)- Industrias Manufactureras	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	\$54.807.706	El plan de negocios se encuentra vigente
5	73824	HAPPY HOME	SECCIÓN J (4AC 2020)- Información Y Comunicaciones	Portales web	\$79.950.288	El plan de negocios se encuentra vigente
6	73977	MALVA PANADERIA ARTESANAL	SECCIÓN C (4AC 2020)- Industrias Manufactureras	Elaboración de productos de panadería	\$79.625.652	El plan de negocios se encuentra vigente
7	76640	OFTALMOLOGIA VETERINARIA BIGOTES	SECCIÓN M (4AC 2020)- Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	Actividades veterinarias	\$72.682.080	El plan de negocios se encuentra vigente
8	76857	FRUTOS EN EL BOSQUE	SECCIÓN I (4AC 2020)- Alojamiento Y Servicios De Comida	Actividades de otros servicios de comidas	\$79.922.300	El plan de negocios se encuentra vigente
9	76937	TURISMO DE NATURALEZA Y CULTURA CASA GRANDE	SECCIÓN I (4AC 2020)- Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento rural	\$79.005.578	El plan de negocios se encuentra vigente

No	Id Plan de Negocio	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
10	76963	WAPACHÉ	SECCIÓN C (4AC 2020)- Industrias Manufactureras	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	\$79.999.000	El plan de negocios se encuentra vigente

A Continuación, en la Gráfica 2 se observa que de los 10 planes que actualmente se encuentran en ejecución hay una preferencia al desarrollo de actividades asociadas a industrias manufactureras con 4 planes, así mismo se observa el desarrollo de planes relacionados con servicios de alojamiento y comida con tres planes respectivamente.

Gráfica 2. Sectores Económicos de planes de negocios en etapa de ejecución vigentes convocatoria 188



3.6 Atención al Emprendedor

Durante el período comprendido del 01 al 31 de enero de 2022, no se presentaron observaciones, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos asociados con la atención al emprendedor.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 9 se relaciona la ficha técnica de la convocatoria en la cual se presentan los hitos y resultados más representados de la convocatoria 188.

Tabla 9. Ficha técnica de la convocatoria 188 municipio de Manizales, Caldas.

Corte No. 1	
Cierre Corte No. 1	23/07/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 1	Septiembre 2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 1	15
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 1	15
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 1	0
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 1	15
Planes de Negocio Viables Corte No. 1	10
Planes de Negocio Financiados Corte No. 1	10
Valor planes de negocio financiados Corte No. 1	\$764.805.500
Corte No. 2	
Cierre Corte No. 2	22/09/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 2	20/10/2021

Planes de Negocio Formalizados Corte No. 2	16
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 2	15
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 2	1
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 2	15
Planes de Negocio Viables Corte No. 2	9
Planes de Negocio Propuestos a Financiar Corte No. 2	9
Valor planes de negocio financiables corte No. 2	\$674.018.885

Corte No. 3	
Cierre Corte No. 3	18/11/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 3	03/12/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 3	5
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 3	3
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 3	0
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 3	5
Planes de Negocio Viables Corte No.3	5
Planes de Negocio Propuestos a Financiar Corte No. 3	2
Valor planes de negocio financiables corte No. 3	\$159.728.964

Consolidado General Convocatoria 188	
Recursos de la Convocatoria	\$2.285.000.000
Total planes de Negocio Formalizados	36
Total planes de Negocio Acreditados	35
Total planes de Negocio Evaluados	35
Total planes de Negocio Viables	24
Total planes de Negocio Financiables	21
Valor planes de negocio financiables	\$1.598.553.349
No de planes con desistimientos/renuncias	0
Valor planes con desistimientos/renuncias	\$0
Valor de recursos comprometidos	\$1.598.553.349
Planes de Negocio Viables Corte No.3	5
Planes de Negocio Propuestos a Financiar Corte No. 3	2
Valor planes de negocio financiables corte No. 3	\$159.728.964
Porcentaje de Financiación vs Planes Formalizados.	58.33% (corte 1, 2 y 3)
Porcentaje de Financiación vs Planes Acreditados.	60.0% (corte 1, 2 y 3)
Porcentaje de Financiación vs Planes Viabilizados.	87.5% (corte 1, 2 y 3)
Valor de recursos comprometidos	\$1.598.553.349
Saldo por comprometer	\$686.446.651

Como conclusiones generales del período comprendido del 01 al 31 de enero de 2022, podemos encontrar:

1. En términos jurídicos, el Contrato de Adhesión No. 22 suscrito con el municipio de Manizales, Caldas, se encuentra debidamente legalizado y en plena ejecución. Así mismo en el mes de noviembre de 2021 se suscribió la adición a la adhesión por valor de \$685.000.000 de recursos provenientes de la Alcaldía de Manizales.
2. En términos administrativos y financieros se concluye que tanto el municipio de Manizales, Caldas, como la Universidad Nacional de Colombia realizaron los trámites respectivos, que evidencian que los recursos tanto de aportes del SENA – Fondo Emprender, como del aliado adherente, se encuentran disponibles para ser asignados a los Planes de Negocio que sean seleccionados en la Convocatoria Fondo Emprender – 188.

3. La Convocatoria 188 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, se encuentra debidamente lanzada y abierta, tuvo su primer cierre el día 27/07/2021 con la formalización de 15 planes de negocios, así mismo el día 22/09/2021, tuvo el segundo corte, en el cual se formalizaron 16 planes de negocios y el día 18/11/2021 se realizó el tercer cierre con la formalización de 5 planes de negocios
4. El proceso de acreditación del corte No. 1 de la Convocatoria 188 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 15 de los 15 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 100% de acreditación. Del proceso de evaluación del primer cierre se viabilizó un total de 10 planes de negocios de los 15 planes de negocios acreditados para una eficiencia del 66%. Los 10 planes viabilizados recibieron aprobación para su financiamiento por valor de \$764.805.500.
5. Como resultado del proceso de acreditación del segundo cierre de la convocatoria 188 se acreditaron 15 planes de los 16 formalizados para un desempeño en la acreditación del 93.75%. Del proceso de evaluación del segundo cierre de la convocatoria se viabilizaron 9 planes los 15 planes de negocio acreditados para una efectividad del 60%. Los 6 planes aprobados fueron aprobados para financiamiento por valor total de \$674.018.885.
6. Como resultado del proceso de acreditación del tercer cierre de la convocatoria 188 se acreditaron 5 planes de negocios de los 5 formalizados para un desempeño del 100% en la acreditación. Así mismo del proceso de evaluación se viabilizaron 5 planes de los 5 acreditados con una efectividad del 100%.
7. Teniendo en cuenta los recursos disponibles para el tercer cierre de la convocatoria se financió 2 planes de negocios de los 5 viables por valor de \$159.728.964.
8. A la fecha del presente informe se han recibido 4 observaciones o PQRS, derivadas del proceso de evaluación, las cuales fueron debidamente atendidas y se les dio respuesta a través del informe de respuesta a observaciones publicados de manera simultánea a los informes finales de evaluación del primer y segundo corte respectivamente.
9. Teniendo en cuenta los resultados del proceso de evaluación del tercer cierre y la adición de recursos realizada, a la fecha del presente informe se tiene un saldo de recursos por comprometer de \$686.446.651.

PROYECCIONES A FEBRERO 28 DE 2022

Se espera que la totalidad de los planes de negocio (21) aprobados en el primer, segundo y tercer cierre de la convocatoria No. 188 hayan finalizado el proceso de firma y legalización de los contratos de cooperación empresarial e inicien la etapa de ejecución.

La convocatoria tiene previsto realizar su cuarto cierre el 15 de febrero de 2022 en el cual se espera comprometer los recursos disponibles por valor de \$686.446.651.

ANEXOS

Anexo 1.	EXTRACTO_DAV_0228_ENERO_2022
Anexo 2.	Ejecución por Emprendimiento

ANEXO 1 EXTRACTO_DAV_0228_ENERO_2022



DAVIVIENDA



H.86

CUENTA DE AHORROS 0077 0087 0228

INFORME DEL MES: ENERO /2022

Apreciado Cliente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TESORERIA_SAI@UNAL.EDU.CO

Saldo Anterior	\$1,103,096,346.07
Más Créditos	\$93,763.18
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$1,103,190,109.25
Saldo Promedio	\$1,103,096,346.07

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 01	\$ 93,763.18+	0000	Rendimientos Financieros.	0000

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 601-6092013 Fax: 601-4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.comPara mayor información en www.davivienda.com

Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento enero 31 de 2022

ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ID CONVOCATORIA	VALOR APROBADO EN ACTA DE CDN	GMF APROBADO	TOTAL APORTES	VALOR BRUTO PAGADO	GMF VALOR BRUTO PAGADO	TOTAL EJECUTADO	REINTEGROS A LOS EMPRENDIMIENTOS	SALDO POR EJECUTAR
72533	HACIENDA EL BOSQUE	188	\$ 79.960.000,00	\$ 319.840,00	\$ 80.279.840,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.279.840,00
72972	HOOKS	188	\$ 79.560.797,00	\$ 318.243,19	\$ 79.879.040,19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79.879.040,19
73268	HUMAN LEARNING	188	\$ 79.292.099,00	\$ 317.168,40	\$ 79.609.267,40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79.609.267,40
73513	PROMODISTT	188	\$ 54.807.706,00	\$ 219.230,82	\$ 55.026.936,82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55.026.936,82
73824	HAPPY HOME	188	\$ 79.950.288,00	\$ 319.801,15	\$ 80.270.089,15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.270.089,15
73977	MALVA PANADERIA ARTESANAL	188	\$ 79.625.652,00	\$ 318.502,61	\$ 79.944.154,61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79.944.154,61
76640	OFTALMOLOGIA VETERINARIA BIGOTES	188	\$ 72.682.080,00	\$ 290.728,32	\$ 72.972.808,32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72.972.808,32
76857	FRUTOS EN EL BOSQUE	188	\$ 79.922.300,00	\$ 319.689,20	\$ 80.241.989,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.241.989,20
76937	TURISMO DE NATURALEZA Y CULTURA CASA GRANDE	188	\$ 79.005.578,00	\$ 316.022,31	\$ 79.321.600,31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79.321.600,31
76963	WAPACHÉ	188	\$ 79.999.000,00	\$ 319.996,00	\$ 80.318.996,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.318.996,00
TOTAL			\$ 764.805.500,00	\$ 3.059.222,00	\$ 767.864.722,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 767.864.722,00